

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Repsol YPF Comercial del Ecuador S. A.**

Hemos auditado el balance general adjunto de **Repsol YPF Comercial del Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en Ecuador y subsidiaria de Repsol YPF S. A. de España) al 31 de diciembre de 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Al 31 de diciembre de 2000, no nos fue posible obtener confirmación directa de cuentas por pagar a la casa matriz por aproximadamente US\$1,212,000.

Como se menciona en la Nota 9, a los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2000, la Compañía posee inversiones en acciones en compañías subsidiarias, las cuales están registradas al costo. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, son necesarios estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2000, los resultados de las operaciones y los flujos en efectivo por el año terminado en esta fecha.

Según se menciona en la Nota 11, a los estados financieros adjuntos, de acuerdo con la Resolución No. 99.1.3.3.0011 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, al 31 de diciembre de 1999, la Compañía adoptó la política de diferir la pérdida en cambio para ser amortizada a partir del año 2000, en un plazo de hasta cinco años. Durante el año, la compañía no efectuó ninguna amortización. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las pérdidas en cambio deben registrarse en los

Informe de los auditores independientes (continuación)

resultados del año en que se originan. Debido a lo anterior, el patrimonio de los accionistas se encuentra aumentado en aproximadamente US\$ 8,937,000. No hay efecto en la pérdida neta.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de diferir la pérdida en cambio y por la omisión de presentar estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, según se explica en los párrafos cuarto y quinto precedentes, y excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere que pudieran haberse expuesto de haber recibido nosotros la confirmación que se menciona en el párrafo tercero precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Repsol YPF Comercial de Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Según se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, desde 1998 el Ecuador está atravesando por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000 la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en los precios de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía y la resolución definitiva de esta situación no puede ser determinada a la fecha. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando la circunstancia antes mencionada. Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero de 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso, se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1 y según se menciona en la Nota 4, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Según se menciona en la Nota 6 a los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2000, la Compañía mantiene registradas inversiones temporales en el Banco Popular S.A. por aproximadamente US\$1,061,000 más intereses, las cuales garantizaban préstamos bancarios originalmente concedidos por dicho banco y cuya cartera fue posteriormente adquirida por el Banco del Pichincha C. A. El Banco Popular del Ecuador S. A., entró en saneamiento y posteriormente cerró y actualmente se encuentra bajo el control de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD). Debido a lo anterior, la Compañía no ha podido recuperar sus inversiones. A criterio de la Gerencia de la Compañía, esta inversión es recuperable y será

Informe de los auditores independientes (continuación)

utilizada para la adquisición de inmuebles de propiedad del Banco Popular del Ecuador S. A. A la fecha está pendiente de fijarse la fecha de la subasta por parte de la AGD, para cerrarse el acuerdo sobre la compra del inmueble antes mencionado.

Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía cambió el método para reconocer en los resultados del año el efecto por inflación, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.

Arthur Andersen

Dennys R. Machuca

Dennys R. Machuca S.
Registro No. 058

Quito, Ecuador
8 de febrero de 2001

Repsol YPF Comercial del Ecuador S. A.

Balance general

Al 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Activos

Activo corriente

Efectivo en caja y bancos	396,932
Inversiones temporales	1,715,577
Cuentas por cobrar	5,428,139
Inventarios	1,360,953
Gastos pagados por anticipado y otros	837,696

Total del activo corriente 9,739,297

Inversiones en acciones 6,066,885

Propiedad, mobiliario y equipo, neto 32,558,243

Cargos diferidos y otros, neto 46,353,426

Total activos 94,717,851

Pasivo y patrimonio de los accionistas

Pasivo corriente

Porción de deuda a largo plazo	764,263
Proveedores	3,781,213
Compañías relacionadas	22,431,288
Cuentas por pagar	1,241,498
Pasivos acumulados	673,270

Total del pasivo corriente 28,891,532

Deuda a largo plazo, menos porción corriente 161,996

Patrimonio de los accionistas

Capital social	18,320,660
Reserva de capital	57,066,458
Pérdidas acumuladas	(9,722,795)

Total pasivo y patrimonio de los accionistas 94,717,851

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del balance general.

Repsol YPF Comercial del Ecuador S. A.

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Ventas netas	62,764,646
Costo de ventas	<u>57,852,060</u>
Utilidad bruta	4,912,586
Gastos administrativos	<u>8,928,014</u>
Pérdida de operación	(4,015,428)
Gastos financieros	(4,022,334)
Otros ingresos, neto	<u>1,343,864</u>
Pérdida neta	<u>(6,693,898)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Repsol YPF Comercial del Ecuador S. A.

Estado de patrimonio de los accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999	22,741,634	52,645,484	(3,028,897)
Más (Menos)-			
Incremento (disminución) neto por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17	(4,420,974)	4,420,974	-
Pérdida neta	-	-	(6,693,898)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>18,320,660</u>	<u>57,066,458</u>	<u>(9,722,795)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Repsol YPF Comercial del Ecuador S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Flujos de efectivo de actividades de operación:

Pérdida neta	(6,693,898)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación	
Depreciación	1,762,196
Amortización	2,874,489
Cambios netos en activos y pasivos	
Aumento en cuentas por cobrar	(2,814,090)
Aumento en inventarios	(1,015,023)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(475,892)
Aumento en cargos diferidos y otros	(921,691)
Aumento en proveedores	2,234,619
Aumento en compañías relacionadas	5,415,354
Disminución en cuentas por pagar	(403,236)
Aumento en pasivos acumulados	620,710
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>583,538</u>

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

Adiciones a propiedad, mobiliario y equipo, neto	(8,193)
Adiciones a inversiones en acciones	<u>(336,656)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(344,849)</u>

Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

Pago de deuda a largo plazo	<u>(304,953)</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos e inversiones temporales	(66,264)

Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales

Saldo al inicio del año	<u>2,178,773</u>
Saldo al final de año	<u>2,112,509</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Repsol YPF Comercial del Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

El objetivo principal de la Compañía es la comercialización de combustibles (gasolina y diesel) y lubricantes bajo la marca Repsol YPF a mayoristas y estaciones de servicio, y la explotación de estaciones de servicio.

De acuerdo al contrato de compra de combustibles a Petrocomercial, la Compañía debe mantener una garantía bancaria a favor de Petrocomercial por el equivalente a diez días de facturación. Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía mantiene una garantía bancaria a favor de Petrocomercial por 1,730,000.

2. Crisis económica en Ecuador

Desde 1998, el Ecuador está atravesando por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación, dichas acciones están fuera del control de la Compañía.

Adicionalmente, debido a la crisis económica sufrida, el 9 de enero de 2000 el gobierno decretó la dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. Los estados financieros al 31 de marzo de 2000 se convirtieron de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase Nota 4).

Debido a que no es posible determinar el efecto de la inestabilidad económica, se desconoce hasta qué grado podría afectar las operaciones futuras de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen

Notas a los estados financieros (continuación)

ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000, se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC 17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión antes mencionada.

Actualmente, se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre de 2001, o después. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cambio en la moneda de reporte

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros al 31 de marzo de 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a

Notas a los estados financieros (continuación)

Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

(b) Inversiones temporales

Las inversiones temporales están registradas al costo que no excede el valor de mercado.

(c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo promedio, el cual no excede el valor de mercado.

(d) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones están registradas al costo que no excede el valor patrimonial proporcional de las compañías emisoras.

(e) Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo está registrada a una base que se asemeja al costo histórico. El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurre. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(f) Cargos diferidos y otros

Los otros activos corresponden principalmente a costo en exceso sobre el valor en libros de inversiones en compañías subsidiarias, gastos de abanderamiento, goodwill y pérdida en cambio diferida al 31 de diciembre de 2000, los cuales están registrados al costo y son amortizados por el método de línea recta, excepto la pérdida en cambio que se amortiza en un plazo de hasta cinco años (Véase Nota 11).

(g) Registros contables y unidades monetarias

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota 3 (a)).

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Conversión de estados financieros de Sucres a Dólares de E.U.A.

Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del nuevo sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17, mediante la cual, al 31 de marzo de 2000, la Compañía convirtió sus estados financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en: (a) ajustar los estados financieros en Sucres por inflación, (b) ajustar los estados financieros en Sucres por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación) y (c) convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A.

La Compañía utilizó un método alternativo para convertir sus estados financieros a Dólares de E.U.A., el cual es permitido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y los resultados obtenidos se asemejan a los que se obtienen por la aplicación de la NEC 17, antes mencionada.

El procedimiento alternativo utilizado consistió en los siguiente:

- (a) La compañía tenía un sistema bimonetario que mostraba las cuentas del balance general en dólares históricos.
- (b) Los saldos en dólares al 31 de marzo de 2000 y al 31 de diciembre de 1999, se convirtieron a las tasas de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A. y de S/.20,140 por cada Dólar de E.U.A., respectivamente. Dichos montos en Sucres se compararon con los estados financieros al 31 de marzo de 2000 y 31 de diciembre de 1999, y el efecto se registró en los resultados del año y el patrimonio de los accionistas, respectivamente.
- (c) El efecto por la conversión antes mencionada se registró con crédito a:

Patrimonio de los accionistas – reserva de capital	39,773,785
Resultado del año – resultado por exposición a la inflación	<u>2,516,978</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Saldos al 31 de diciembre de 1999, de las cuentas del patrimonio de los accionistas

Los saldos al 31 de diciembre de 1999, de las cuentas del patrimonio de los accionistas, fueron convertidos a Dólares de E.U.A. como se menciona anteriormente y los efectos se muestran a continuación:

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital (*)</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reportado en Suces	458,016,500	259,236,035	(58,521,315)
Más (Menos)-			
Pérdida en cambio de años anteriores	-	-	(2,480,673)
Efecto por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No.17	-	<u>801,044,024</u>	-
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reexpresado en miles de Suces	<u>458,016,500</u>	<u>1,060,280,059</u>	<u>(61,001,988)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999 Convertido a Dólares de E.U.A. a la tasa de cambio de S/. 20,140	<u>22,741,634</u>	<u>52,645,484</u>	<u>(3,028,897)</u>

(*) La cuenta reserva de capital está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas ó para capitalizarse.

5. Cambio del sistema de registro para reconocer el efecto por inflación

Durante el año entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Compañía adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año (Véase Nota 4).

6. Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2000, las inversiones temporales se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Banco Popular S. A.

Depósitos a plazo que generan tasas de interés que oscilan entre el 3.40% y el 7% anual, vencidos entre agosto y diciembre de 2000. 1,061,363 (*)

Banco del Pacífico S. A.

Fondos de inversión, con permanencia mínima de 2 días y generan una tasa de interés que oscila entre el 3.7% y el 7.6% anual 619,720

Banco del Pichincha C. A.

Depósito a plazo que genera una tasa del 11% anual, vencido en julio de 2000 34,494 (**)

1,715,577

(*) El Banco Popular del Ecuador S.A., entró en saneamiento y posteriormente cerró y actualmente se encuentra bajo el control de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD). Debido a lo anterior, la Compañía no ha podido recuperar sus inversiones. A criterio de la gerencia de la Compañía esta inversión es recuperable y será utilizada para la adquisición de inmuebles del Banco Popular del Ecuador S. A. A la fecha está pendiente de fijarse la fecha de la subasta por parte de la AGD, para cerrarse el acuerdo sobre la compra del inmueble antes mencionado.

(**) Este depósito se encuentra restringido, para garantizar el pago de parte de la deuda a largo plazo (Véase Nota 13).

7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Clientes y distribuidores, neto	4,147,806
Anticipos a contratistas y subcontratistas	1,089,954
Funcionarios y empleados	47,227
Intereses por cobrar	143,152
	<hr/>
	5,428,139

8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2000, los inventarios estaban constituidos de la siguiente manera:

Lubricantes	935,999
Combustibles	194,471
Materiales y otros	230,483
	<hr/>
Total	1,360,953

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Costo</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Terrenos	7,491,454	-
Edificios e instalaciones	28,333,156	4 y 12%
Muebles y enseres	495,676	10%
Equipos de computación	362,209	25%
Vehículos	400,383	20%
Construcciones en proceso	1,631,152	-
	<u>38,714,030</u>	
Menos - Depreciación acumulada	6,155,787	
	<u>32,558,243</u>	

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo durante el año fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 1999	34,312,246
Más (Menos)-	
Adiciones netas	8,193
Depreciación del año	<u>(1,762,196)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>32,558,243</u>

11. Cargos diferidos y otros

Al 31 de diciembre de 2000, los cargos diferidos y otros estaban formados de la siguiente manera:

		<u>Tasa anual de amortización</u>
Costo en exceso sobre el valor en libros de las inversiones en compañías subsidiarias	21,134,906	(*)
Pérdida en cambio diferida	8,937,439	(**)
Gastos de abanderamiento	14,584,454	6.67%
Goodwill	10,544,210	5 y 10%
Gastos de constitución	650,840	20%
Software	306,242	20%
	<u>56,158,091</u>	
Menos - Amortización acumulada	9,804,665	
	<u>46,353,426</u>	

Notas a los estados financieros (continuación)

(*) El costo en exceso sobre el valor en libros de acciones en las subsidiarias Autogas S. A. y Combustibles Industriales Oiltrader S. A. por 20,970,000 no se ha amortizado durante el año y su efecto no es importante.

(**) Corresponde a pérdida en cambio diferida de 1999, que de acuerdo con la Resolución No. 99.1.3.3.0011 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Compañía optó por diferirla y amortizarla desde el año 2000 por un período de hasta cinco años. Durante el año la Compañía no ha amortizado ningún valor por este concepto.

12. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2000, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	<u>Por pagar (cobrar)</u>
Repsol Netherlands Finance B.V.	21,227,388
Repsol YPF S. A.	1,212,527
Repsol Distribución	13,325
YPF Argentina S. A.	2,102,296
YPF Ecuador Inc. – Sucursal Ecuador	615,697
Autogas S. A.	448,470
Duragas S. A.	(1,216,691)
Combustibles Industriales Oiltrader S. A.	(1,908,689)
Compañía Anónima Servicio de Mantenimiento y Personal S. A.	
Semapesa	(63,035)
Total	<u>22,431,288</u>

Durante el año, se efectuaron las siguientes transacciones con las compañías relacionadas:

Compra de inventarios	2,717,775
Servicios prestados	22,906,542
Servicios recibidos	3,001,513
Préstamos otorgados	8,378,034
Préstamos recibidos	<u>8,338,868</u>

13. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2000, la deuda a largo plazo corresponde a préstamos con el Banco del Pichincha C. A. (161,996 neto de porción

Notas a los estados financieros (continuación)

corriente por 764,263) pagaderos en cuotas semestrales hasta junio de 2002, a una tasa de interés que oscila entre el 8.99% y el 13.5% anual.

14. Capital social

Al 31 de diciembre de 2000, el capital social está integrado por 45,801,650 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un diez mil Sucres cada una, totalmente pagadas. La emisión de las acciones en Dólares de E.U.A. según disposiciones de la Superintendencia de Compañías se encuentra en trámite.

15. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (1995). Al 31 de diciembre de 2000, ha prescrito el derecho de fiscalización por parte de las autoridades tributarias para fiscalizar los años de 1995 y 1996.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 9,690,000. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

17. Jubilación e indemnización

(a) Jubilación

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en

Notas a los estados financieros (continuación)

el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieran prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2000, la Sucursal no había efectuado provisión alguna por este concepto.

(b) Indemnización

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía no había efectuado provisión alguna por este concepto, siendo el pasivo máximo de aproximadamente 166,000.

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se incurren.

18. Pasivo neto en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía tenía un pasivo en moneda extranjera con compañías relacionadas por 313,575 miles de pesetas.

19. Contingencia

- (a) Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía, conjuntamente con el Distrito Metropolitano de Quito han sido demandados por MEGATOP S. A. (ex-distribuidor de combustible) por supuestos perjuicios resultantes del otorgamiento del permiso de construcción de una estación de servicio. El monto de la demanda asciende a aproximadamente 3,000,000. La gerencia considera que la probabilidad de concretarse esta contingencia es remota y en opinión del asesor legal, existen buenas probabilidades de éxito para la Compañía.
- (b) El 31 de diciembre de 2000, el saldo de cargos diferidos y propiedad, mobiliario y equipo, incluyen aproximadamente US\$1,478,000

Notas a los estados financieros (continuación)

correspondientes al costo de adquisición y otros de la Estación de Servicio "El Trebol", la misma que no ha operado por no obtener el permiso de construcción y operación por parte del Municipio Metropolitano de Quito. Según opinión de la Gerencia de la Compañía, este terreno será permutado con otra propiedad del Municipio que tendría un valor comercial igual o superior al registrado en libros por dicha estación de servicio.